



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-052-2011  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO  
LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-052-2011, siendo las 10:45 a.m, del día lunes 14 de noviembre de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc. José Antonio Ramírez**, Vicerrector Administrativo; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios Generales; **M.Sc. José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Anabel Alvarado** por el Departamento Académico de Economía Agrícola; **Lic. Iveth Yanira Dávila**, por Auditoría Interna; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; se trató lo siguiente:

**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia trece miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Rector declaró abierta la sesión a las 10:45 a.m.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Graduación 2011.
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres: Graduación 2011.**

El Señor Rector, realizó una introducción sobre el punto y le cedió la palabra al Secretario General para que brindara un informe sobre la situación actual de los aspirantes a graduarse en diciembre de 2011; quién manifestó lo siguiente:

Desde agosto del año 2011, se habían iniciado los trabajos orientados a la actualización de los expedientes académicos y la revisión de requisitos por cada estudiante. Hasta el momento se estiman 78 aspirantes a graduarse en el año 2011, de las carreras de Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria y Recursos Naturales y Ambiente. Para informar sobre aspectos generales de la graduación y sobre la situación actual de cada estudiante, sostuvo una reunión con todos los aspirantes, para informarles sobre aspectos generales de la graduación, así como la situación individual, tanto académica como administrativa.

La fecha de graduación está programada para el sábado 17 de diciembre de 2011, para lo cual se ha elaborado un calendario de actividades, donde se resalta, que la fecha límite para el cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes es el 30 de noviembre de 2011. Lo anterior debido a que posterior a esa fecha deberán prepararse los expedientes finales, lo que requiere de por lo menos 45 días, sin embargo, se trabajará fuera de horario para elaborar la documentación final. Posterior a esta fecha, no se recibirá documentación con miras a la graduación del 17 de diciembre. Solicitó el apoyo de los Jefes de los Departamentos Académicos, para el cumplimiento de la calendarización establecida.

Adán Orellana, representante de los estudiantes de último año, manifestó que había entregado una solicitud al Presidente de la República, Lic. Porfirio Lobo Sosa, para que fuese su Padrino de Graduación, obteniendo una respuesta satisfactoria condicionada a la disponibilidad del tiempo del Presidente, por lo que la fecha de graduación pudiese variar un poco. Manifestó que los estudiantes estaban realizando todas las gestiones posibles a fin de cumplir con los requisitos de graduación, sin embargo, en lo que respecta a la defensa del trabajo de tesis, se necesitaba la participación continua de los asesores para cumplir con la calendarización establecida.

El Doctor Marlon Escoto, solicitó el apoyo a los Jefes de Departamento para que los profesores acompañaran a los estudiantes en el proceso final de la tesis y cumplir con lo establecido. Para efectos de los preparativos, encomendó al Vicerrector Académico la elaboración de una calendarización de actividades, las que serán coordinadas por los Jefes de Departamento Académico.

El Ing. Oscar Redondo, manifestó que los actos de Investidura serán el viernes 16 de diciembre de 2011, la que por ser el acto formal de graduación, se requería de la presencia del Consejo Directivo Universitario.





REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

Los miembros presentes del CDU, manifestaron sus comentarios e inquietudes, mismas que fueron evacuadas. Posteriormente el Doctor Marlon Escoto, considerando la solicitud realizada por los estudiantes al Presidente de la República, propone que el nombre de la Promoción 2011, coincida con el nombre del Padrino de la Graduación, ya que su proyección con los estudiantes, el decidido respaldo a los diversos proyectos de la institución, es una muestra de su compromiso con el desarrollo de la Universidad Nacional de Agricultura.

La propuesta fue discutida, secundada por el Ing. Juan Chavarría. Posteriormente el señor Rector la sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

**Por tanto el CDU resuelve:**

**Resolución CDU-065-2011.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Designar como Nombre de la Promoción 2011, al Señor Presidente de la República de Honduras: Lic. Porfirio Lobo Sosa. Las actividades orientadas a la elaboración de expedientes y la verificación de los requisitos académicos y administrativos de los graduandos, están bajo la responsabilidad del Secretario General, por lo que se establece como fecha límite para el recibimiento de documentos y solicitudes de graduación, el 30 de noviembre de 2011; las notificación de aprobación de tesis, el 2 de diciembre de 2011; entrega de calificaciones finales, el 6 de diciembre de 2011. **Y LA MISMA ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

**Punto Cuatro: Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 12:20 a.m.

  
Ph.D. Marlon Oniel Escoto  
Rector



  
M.Sc. Oscar Ovidio Redondo  
Secretario General

